



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia sin goce de haberes profesora GEBAUER

VISTO:

La solicitud de licencia sin goce de haberes por razones particulares presentada por la profesora Verónica Gebauer en su cargo interino código 229 del Departamento Cultural de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que dicha licencia se encuadra en lo dispuesto por el Art. 49.- Licencias Extraordinarias, Capítulo II Licencia sin goce de haberes, inciso b) Razones particulares del CCT Docente,

Que el Área Personal informa la situación de revista y la antigüedad de la profesora Gebauer,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar a la profesora Verónica Gebauer, DNI 24.662.017, Legajo 80275 licencia sin goce de haberes y por razones particulares en su cargo interino 229 desde el 03/05/2023 y hasta el 02/06/2023 treinta (30) días, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 49 Licencias Extraordinarias, Capítulo II Licencia sin goce de haberes, inc. b) Razones particulares del CCT Docente.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

